

TERCER PUNTO.-Conocimiento del Balance General y Estado de Resultado al 31 de

diciembre del 2015. Resoluciones.

El Sr. Wellton Morán, contador de la Compañía, con previa autorización de Presidencia procede a dar lectura a los balances y estados financieros del ejercicio económico del 2015. El señor Presidente pone en consideración la aprobación del balance general y estado de resultados, los mismos que son aprobados por unanimidad.

CUARTO PUNTO.-Presentación de la distribución de los beneficios sociales ejercicio 2015 y Resoluciones.

El señor gerente recomienda la distribución de las utilidades del año 2015 a los socios.

La propuesta es aceptada y aprobada por unanimidad

Agotado el orden del día, el presidente da por concluida la Junta General aclarando que el acta de la presente Junta General Ordinaria será elaborada dentro del plazo de 15 días establecido en el Art. 246 de la Ley de Compañías.

Siendo las 13:00 se levanta la sesión.

Sr. GUILLERMO HERNÁNDEZ C.
PRESIDENTE



Sr. GUILLERMO HERNÁNDEZ CARVAJAL
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

